



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
"HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA, MAGDALENA
NIT: 891.701.932-0



CIRCULAR No. 001

DE: SECRETARIA GENERAL AD-HOC
PARA: Comunidad académica, comunidad docente, comunidad administrativa y ciudadanía en general
ASUNTO: Cancelación proceso electoral consulta interna, para escoger terna aspirante rector IES-INFOTEP, periodo 2019-2023.
FECHA: 7 de mayo de 2019

Cordial saludo.

Mediante la presente se les comunica que a fecha 3 de mayo de 2019, a través de oficio No. 200.04.01.053 radicado No. 1145, el aspirante CAMILO DAVID CASTRO STAND, presentó ante éste despacho renuncia a su inscripción como candidato a rector IES-INFOTEP periodo 2019-2023.

Teniendo en cuenta que a fecha 15 de abril, se certificó la existencia de cuatro candidatos inscritos y, con la renuncia del candidato antes mencionado, se disminuye el número a tres (3) aspirantes: LEONARDO PÉREZ SUESCÚN, EDGARDO HERNANDEZ BARRAZA y, PATRICIA OSUNA PAZ.

Revisado el estatuto general de la IES-INFOTEP de Ciénaga, en el párrafo No. 4 del Artículo No. 21, se establece que "En caso que para la elección del rector se inscriban solo tres (3) o menos candidatos, el Consejo Directivo decide la designación ante los que se presenten, sin previa consulta". Motivo por el cual, no se llevará a cabo en la Institución el Proceso de Consulta Interna para escogencia de terna aspirante a rector IES-INFOTEP de Ciénaga, periodo 2019-2023 y, se modificó el cronograma, según resolución rectoral No. 078 de 2019.

Así mismo, se les participa que muy a pesar de que no se llevará a cabo la consulta interna, en reunión de Comité Electoral de fecha 3 de mayo de 2019 y, teniendo en cuenta la importancia de dar a conocer los planes de gobierno de cada uno de los candidatos a las partes interesadas, se decidió por unanimidad realizar el foro el día 10 de mayo a la 5:00pm en el Auditorio Álvaro Cepeda Samudio, tal como se establece en el ítem No. 12 del artículo No. 2 de la Resolución Rectoral No. 051 de 2019, como un ejercicio informativo dentro de la institución.

Atentamente,

ARLETH MANJARRES TETE
Secretaria General Ad-Hoc